

Isaías Pérez Saldaña

Consejero de Agricultura y Pesca
de la Junta de Andalucía

R. M. Acedo Guevara



Isaías Pérez Saldaña, Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, nos define las líneas de actuación de su Consejería para los próximos cuatro años. Los principales objetivos definidos son el relevo generacional, la mejora de los canales de distribución y comercialización y llevar a cabo importantes proyectos legislativos como la Ley del Medio Rural y la de la Calidad Agroalimentaria.

“Nuestro reto es convertir la agricultura en la protagonista de la segunda modernización”

¿Cuál es el objetivo inmediato principal de su Consejería?

El sector agroalimentario andaluz ha experimentado un considerable despegue en los últimos 20 años, convirtiéndose en unos de los pilares básicos de nuestra economía. Evidentemente esa situación es mejorable, y eso es lo que pretendemos a través de las principales

líneas de trabajo que desarrollaremos durante estos cuatro años. En este sentido, nos hemos marcado tres grandes objetivos; en primer lugar, el relevo generacional para lo cual nos hemos propuesto ilusionar e incentivar a jóvenes y mujeres para que vean el sector como una actividad atractiva y comprometan su futuro al desarrollo del mismo.

El segundo reto consiste en mejorar los canales de distribución y comercialización. En este aspecto nuestra meta es liderar la distribución y venta de unas producciones en las que ya somos líderes. Por otra parte, es preciso un cambio de mentalidad para ser menos conservadores y más innovadores e imaginativos. Es fundamental adoptar una estrategia empresarial más arriesgada y apostar por fórmulas más creativas.

A grandes rasgos, nuestro reto es con-

vertir la agricultura en la protagonista de la segunda modernización, para lo cual es fundamental seguir potenciando el desarrollo de la industria agraria. Todo en un contexto de respeto al medio ambiente, como están haciendo los agricultores andaluces a través de las producciones ecológicas e integradas, en las que también somos líderes.

Finalmente, desde el punto de vista legislativo, pretendemos acometer importantes proyectos como la Ley del Medio Rural y la de la Calidad Agroalimentaria.

Usted anunció la elaboración de una Ley de Medio Rural ¿en qué punto se encuentra?

Efectivamente, nos proponemos la elaboración de esta ley con la que pretendemos, entre otras cuestiones, definir las condiciones de modernización, de asentamiento y de futuro del mundo rural. El objetivo es conseguir que jóvenes y mujeres tengan alternativas de futuro en el mundo rural. En una palabra, queremos ofrecerles y ampliar el abanico de posibilidades para sendos colectivos.

Esta es la finalidad de la ley, en la que estamos trabajando pendientes de lo que legisle en este sentido la Administración Central, que ya está trabajando en esta línea. Queremos que la ley andaluza esté ligada al proyecto nacional.

¿En qué consiste exactamente el servicio de alerta a través de móvil que ha puesto en marcha su Consejería?

Desde la administración estamos haciendo un considerable esfuerzo para seguir dotando al sector de nuevas tecnologías, que les ayuden a superar los retos de la modernización. En este sentido, ponemos a su disposición una serie de instrumentos que le son de gran ayuda como la implantación de servicios y de procedimientos de tramitación electrónica, que queremos consolidar. Junto a éstos, estamos implantando nuevos instrumentos de tramitación electrónica, como el sistema de información geográfica para el pago de las ayudas o el mantenimiento, a través de Internet, del registro de socios de las Organizaciones de Productores Reconocidas (OPRs) en el sector del aceite de oliva.

En concreto, los oliveros cuentan con el sistema de aviso al móvil que les permite recibir un mensaje corto (SMS) con información sobre la situación de pago de la ayuda, los plazos de presentación de la documentación, las incidencias en la tramitación y cualquier otro tema de interés relacionado con estas subvenciones. Este servicio es gratuito y es el único de sus características que se presta en España.

A grandes rasgos ¿Cuál es la situación actual de la agricultura en su Comunidad? ¿Hacia dónde se dirige?

Los sectores agrario y pesquero se encuentran inmersos en un proceso de transformación que nos obliga a aunar esfuerzos y a trabajar en consenso para buscar las mejores opciones de desarrollo, así como aprovechar las oportunidades que conllevan estos cambios. Lo fundamental es diseñar conjuntamente el mejor futuro posible, asegurando principalmente el mantenimiento de la actividad y, por tanto, de las rentas.

Para superar con éxito los cambios, estamos trabajando conjuntamente en la defensa de una postura única, contun-



dente y que proteja los intereses de la agricultura andaluza. Así se lo hemos transmitido al ministerio competente en las reuniones de consultas que está celebrando con las comunidades autónomas para analizar la aplicación del nuevo modelo de la PAC.

En ese orden de cosas, defendemos el principio de estabilidad presupuestaria que se traducirá en una neutralidad en los apoyos financieros en los niveles de explotación, las regiones y el Estado, e impedirá la descohesión social, económica y territorial.

Por otra parte, en el sector agroalimentario estamos desarrollando planes estratégicos consensuados con todos los sectores implicados. En la actualidad ya tenemos los planes sectoriales de la Agroindustria (2002-2006), Agricultura Ecológica, Hortícola de Almería, Vitivinícola y de las Bodegas del Marco de Jerez, Marco Montilla-Moriles, Vitivinícola de las Denominaciones de Origen de Málaga y Sierras de Málaga, Fresa y Flor Cortada. Además, estamos ultimando el del Algodón, que servirá para afrontar la reforma comunitaria del régimen de ayudas al cultivo, y acabamos de empezar a trabajar en un plan para los vinos de El Condado.

Asimismo, el futuro de la agricultura y ganadería pasa por la sostenibilidad, por lo que dedicamos grandes esfuerzos a impulsar sistemas de producción com-

patibles con el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, como las producciones integradas y ecológicas, y los programas medioambientales.

En cuanto a recursos hídricos, la modernización de los regadíos y la racionalización del uso de los recursos hídricos es otra de las apuestas fuertes de la Consejería, que contará el próximo año con casi 55,5 millones de euros.

Respecto al sector pesquero, estamos trabajando conjuntamente en un marco de apuesta por la diversificación de la actividad extractiva, cuyos recursos están limitados, y la reorganización de las diferentes pesquerías que se resienten por el agotamiento de los caladeros. En este sentido, recientemente hemos aprobado el Plan del Golfo de Cádiz, que es el resultado del trabajo conjunto con el sector para mejorar la situación de la pesca en la zona, que está sobreexplotada debido a la confluencia de las flotas de cerco y de arrastre de Barbate e Isla Cristina, respectivamente. También en el ámbito pesquero, pretendemos mejorar la comercialización y apoyar a la actividad acuícola como alternativa a la explotación de los caladeros.

Finalmente, seguiremos impulsando medidas para conseguir una Administración moderna y de proximidad, que nos ayude a mejorar y agilizar la atención primaria al ciudadano como se merece.